



CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS

JOCOTITLÁN 2026



EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN Y EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CARNAVAL CONVOCA

A todo el público en general del Municipio de Jocotitlán; Estado de México, que deseen participar en el **CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS**, de la **2ª EDICIÓN DEL CARNAVAL JOCOTITLÁN 2026**.

A celebrarse el día **27 de marzo** del año en curso a las **15:00 horas, partiendo de los campos de Tenería** de conformidad con las siguientes

BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES.

Participaran todos los carros alegóricos que lo deseen, **inscripción gratuita** y con el compromiso de participar en el paseo del carnaval, con las siguientes medidas: **máximo 3 mts de alto y máximo 7 mts de largo**.

2. TEMÁTICA.

Cada carro alegórico deberá elegir un tema que fortalezca la **identidad cultural de nuestro Municipio y del Estado de México**, los ocupantes deberán caracterizarse estrictamente de acuerdo con la temática seleccionada; de incumplir con este apartado, se le restarán 25 puntos de la calificación final.

3. INSCRIPCIÓN

Los carros alegóricos deberán inscribirse **a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 24 de marzo de 2026**, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**, de **lunes a viernes** en la **Oficina de la Dirección de Educación, Cultura y Salud** ubicada al interior de la Casa de Cultura "Lic. Diego de Nájera Yanguas". Portal Constituyentes Ciudad de Jocotitlán.

4. REQUISITOS DEL CARRO ALEGÓRICO.

- Contar con iluminación y audio de calidad
- Tener un diagnóstico mecánico reciente, así como tarjeta de circulación y licencia vigente del conductor. (Sugerencia)
- Sí el carro es remolcado por otro vehículo, este deberá estar debidamente decorado, completamente limpio y portar el número de participante asignado por los organizadores.
- Se sugiere contar con un extintor. (Obligatorio)
- No traer ninguna publicidad. (Política, religiosa o marcas)
- Seguro del vehículo. (Sugerencia)

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se evaluarán los siguientes aspectos

- 15 % Originalidad.
- 15 % Creatividad.
- 15 % Seguridad.
- 10 % Construcción.
- 10 % Congruencia del tema del carro alegórico y los ocupantes.
- 10 % Acabados
- 10 % Materiales utilizados (materiales de reusó)
- 10% Entusiasmo
- 5% Conducta y sobriedad de los participantes.

Total: **100 % carro alegórico**

6. DECISIÓN DEL JURADO.

El fallo del jurado calificador será inapelable.

7. DE LOS GANADORES Y PREMIACIÓN.

El resultado final será anunciado públicamente por el jurado en el Carnaval el día **27 de marzo de 2026**, en la Plaza Constituyentes de Jocotitlán, al final del recorrido. El jurado **premiará cinco carros alegóricos** de la siguiente manera:

PRIMER LUGAR	\$ 60,000.00
SEGUNDO LUGAR	\$ 50,000.00
TERCER LUGAR	\$ 40,000.00
CUARTO LUGAR	\$ 30,000.00
QUINTO LUGAR	\$ 20,000.00

Todos los participantes recibirán un reconocimiento por su participación en el Concurso de Carros Alegóricos, 2ª Edición del Carnaval Jocotitlán 2026.

8.COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases y compromisos.

9. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

NOTA

Se prohíbe el uso de fuegos pirotécnicos por seguridad de los asistentes y de las mismas personas que manipulan este material, así mismo por la alta aglomeración de visitantes que acuden a disfrutar dicho evento.

Más información en la Dirección de Educación, Cultura y Salud, ubicada al interior de la Casa de Cultura "Lic. Diego de Nájera Yanguas".

Portal Constituyentes Ciudad de Jocotitlán, Estado de México

Horario de atención de lunes a viernes
De 9:00 a 17:00 horas.

educacionculturaysalud@jocotitlan.gob.mx

712 343 56 04

LIC. LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOCOTITLÁN; ESTADO DE MÉXICO.